



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN Y  
HUMANIDADES**

**CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN  
EDUCACIÓN BÁSICA**

**Principios del constructivismo social en la propuesta pedagógica  
institucional de la EEB “Roberto Alejandro Narváez”**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN  
EDUCACIÓN BÁSICA**

**Autor:** Gómez Yagual, Francisco Antonio

**Director:** Juca Aulestia, José Marcelo

SALINAS

2023



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

2023

## **Aprobación del director del Trabajo de Titulación**

Loja, 25 de septiembre del 2023

Doctora

Digna Pérez Bravo.

**Directora de la carrera de Educación Básica**

Ciudad.-

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Titulación denominado: Principios del constructivismo social en la propuesta pedagógica institucional de la EEB Roberto Alejandro Narváez realizado por Francisco Antonio Gómez Yagual ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: PhD. José Marcelo Juca Aulestia

C.I.: 1104254287

Correo electrónico: [jmjuca@utpl.edu.ec](mailto:jmjuca@utpl.edu.ec)

### **Declaración de autoría y cesión de derechos**

Yo, Francisco Antonio Gómez Yagual, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autor del Trabajo de Titulación denominado: Principios del constructivismo social en la propuesta pedagógica institucional de la EEB Roberto Alejandro Narváez, de la carrera de Educación Básica, específicamente de los contenidos comprendidos en: el capítulo uno: marco teórico, capítulo dos: metodología, capítulo tres: análisis y resultados; finalmente las conclusiones y recomendaciones, siendo PhD. José Marcelo Juca Aulestia, director del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”, en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....

Autor: Francisco Antonio Gómez Yagual.

C.I.: 2400167397

Correo electrónico: fagomez5 utpl.edu.ec

### **Dedicatoria**

El presente trabajo de titulación, está dedicado primero a Dios, ya que sin él no hubiera sido posible este logro, de igual manera resaltar el papel de mi familia que ha sido un pilar fundamental en este arduo camino de formación académica, reconocer a mi padre y a mi madre que constantemente me ayudaron económicamente para sacar adelante la carrera y también resaltar lo importante que ha significado mi esposa como fuente de motivación y apoyo para superarme, de igual manera le dedico este título a mi hijo que es la razón de mi vida y el motor que me impulsa ha convertirme en una mejor persona en todos los aspectos y objetivos que me propongo cumplir.

## **Agradecimiento**

A Dios, que es nuestra fuerza y sostén en todo momento, por brindarme sabiduría e inteligencia, perseverancia y entereza para culminar satisfactoriamente la carrera universitaria y alcanzar de esta manera las metas y objetivos propuestos.

A las autoridades y docentes de la Universidad Técnica Particular de Loja que me han acompañado, guiado y formado a lo largo de todo este proceso y por ayudar a convertirme en una mejor persona espiritual y académicamente.

Agradecer significativamente a mi padre y a mi madre que constantemente me brindaron su apoyo y estímulo constante para concretar este tan esperado momento, de igual manera destacar lo importante que ha significado mi esposa como fuente de comprensión y motivación para superarme.

Y a todas las personas que supieron guiarme en la construcción y consecución del presente trabajo de titulación.

## Índice de contenido

Carátula .....	I
Aprobación del director del Trabajo de Titulación.....	II
Declaración de autoría y cesión de derechos .....	III
Dedicatoria .....	V
Agradecimiento .....	VI
Índice de contenido.....	VII
Resumen .....	1
Abstract .....	2
Introducción .....	3
Capítulo uno.....	5
Marco teórico .....	5
1.1 Propuesta Pedagógica en las instituciones educativas .....	5
<i>1.1.1 Definiciones fundamentales en la Propuesta Pedagógica.....</i>	<i>5</i>
1.1.1.1 Educación .....	5
1.1.1.2 Pedagogía .....	6
1.1.1.3 Didáctica .....	6
1.1.1.4 Aprendizaje.....	7
1.1.1.5 Currículo .....	8
1.1.1.6 Escuela .....	9
<i>1.1.2 Relación entre educación, Pedagogía, Didáctica, currículo y escuela.....</i>	<i>10</i>
1.1.2.1 Relación entre educación y pedagogía .....	10

1.1.2.2 Relación entre Pedagogía y Didáctica.....	11
1.1.2.3 Relación entre Pedagogía, currículo y escuela.....	12
<b>1.1.3 La propuesta Pedagógica en el contexto ecuatoriano.....</b>	<b>13</b>
1.1.3.1 Definiciones e importancia.....	13
1.1.3.2 Fundamentos Filosóficos.....	14
1.1.3.3 Fundamentos epistemológicos.....	15
1.1.3.4 Fundamentos pedagógicos.....	15
<b>1.2 El constructivismo como enfoque pedagógico.....</b>	<b>16</b>
1.2.1 <i>Algunas definiciones del constructivismo.....</i>	16
1.2.2 <i>El Constructivismo Social.....</i>	17
1.2.3 <i>Principios del Constructivismo Social.....</i>	18
1.2.3.1 Proceso individual de construcción de significado.....	20
1.2.3.2 Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa.....	21
1.2.3.3 Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje.....	22
1.2.3.4 Comprensiones individuales en interacción.....	23
1.2.3.5 Desempeños auténticos para la auténtica comprensión.....	24
<b>Capítulo dos.....</b>	<b>26</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>26</b>
2.1 Pregunta de investigación.....	26
2.2 Objetivo general.....	26
2.3 Objetivos específicos.....	26
2.4 Contexto.....	26
2.5 Diseño.....	27

2.6	Métodos, técnicas e instrumentos.....	27
2.7	Procedimiento .....	28
	Capítulo tres .....	29
	Resultados .....	29
3.1	Principios del constructivismo y propuesta pedagógica institucional .....	29
3.1.1	<i>Análisis e interpretación</i> .....	33
3.1.1.1	Principio: Proceso individual de construcción de significado .....	33
3.1.1.2	Principio: Desempeños para aprender a través de la experiencia directa	34
3.1.1.3	Principio: Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje .....	35
3.1.1.4	Principio: Comprensiones individuales en interacción.....	36
3.1.1.5	Principio: Desempeños auténticos para la auténtica comprensión .....	37
3.1.2	<i>Orientaciones para la enseñanza-aprendizaje y evaluación de aprendizajes..</i>	38
	Conclusiones .....	39
	Recomendaciones.....	40
	Referencias .....	41

## Índice de tablas

<b>Tabla 1: Principios del constructivismo y propuesta pedagógica institucional .....</b>	<b>29</b>
-------------------------------------------------------------------------------------------	-----------

## Resumen

El propósito del trabajo de tesis realizado es explicar el aporte que hace el constructivismo al aprendizaje de los estudiantes, donde a partir de un análisis riguroso de los principios del constructivismo social planteados por Claudio Ordoñez se pudo constatar la relación y pertinencia que guardan en la fundamentación de la propuesta pedagógica de la EEB “Roberto Alejandro Narváez”. Para el efecto, se utilizó la técnica de revisión documental como parte del método de análisis de contenido que sigue la ruta cualitativa, para posteriormente a través de una matriz de relación exponer los vínculos existentes que guardan dichas fuentes. A raíz de esto, se corrobora la influencia que tiene el constructivismo social en la formación del conocimiento de los estudiantes, contribuyendo a generar mejores procesos de aprendizaje en un contexto donde el educando cumple un rol fundamental y protagónico en su formación y en el cual es necesario que el docente se convierta en un orientador de la actividad educativa aplicando estrategias innovadoras que permitan al estudiante construir nuevos saberes y desarrollar de esta manera su pensamiento crítico y reflexivo.

*Palabras Clave:* constructivismo social, propuesta pedagógica, aprendizaje.

### **Abstract**

The purpose of the thesis work carried out is to explain the contribution that constructivism makes to student learning, where from a rigorous analysis of the principles of social constructivism proposed by Claudio Ordonez it was possible to verify the relationship and relevance that they keep in the foundation of the pedagogical proposal of the EEB "Roberto Alejandro Narváez". For this purpose, the documentary review technique was used as part of the content analysis method that follows the qualitative route, to later, through a relationship matrix, expose the existing links that these sources keep. As a result of this, the influence that social constructivism has on the formation of students' knowledge is corroborated, contributing to generate better learning processes in a context where the student plays a fundamental and leading role in their formation and in which it is necessary for the teacher to become a guide of the educational activity applying innovative strategies that allow the student to build new knowledge and thus develop their critical and reflective thinking.

*Keywords:* social constructivism, pedagogical proposal, learning.

## Introducción

La educación es un pilar fundamental en el progreso de una sociedad, dado que siempre está en continuo cambio y su objetivo es avanzar hacia nuevos niveles de conocimiento, desarrollo y bienestar social para todos los seres humanos. La educación es necesaria en todos los sentidos ya que enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que hace del hombre un mejor ciudadano que contribuye a construir una sociedad más justa, productiva y equitativa.

En este sentido, el sistema educativo ecuatoriano asume un modelo pedagógico constructivista para el desarrollo de sus procesos de enseñanza-aprendizaje intentando dar respuesta a los nuevos cambios sociales que exigen de la juventud un pensamiento más creativo, reflexivo y crítico.

El presente trabajo tiene como objetivo general valorar los principios del constructivismo social en la práctica pedagógica, a través de la identificación de los principios del constructivismo social de Claudio Ordoñez en la propuesta pedagógica de la EEB "Roberto Alejandro Narváez, buscando la relación o correspondencia entre los principios planteados y reconociendo como aportan al aprendizaje de los estudiantes en la fundamentación de la propuesta pedagógica de la institución. Para ello se utilizó un diseño de investigación que optó por una ruta cualitativa que permitió comprender, interpretar y describir el problema en cuestión, donde a través del método de análisis de contenido, la técnica de revisión documental y una matriz de relación como instrumento de investigación permitió un mayor análisis y una revisión detallada para encontrar los vínculos existentes que guardan dichas fuentes, para posteriormente argumentar con base a las fuentes investigadas para dar soporte al presente trabajo investigativo.

Finalmente se emitieron conclusiones y recomendaciones referentes al estudio propuesto con el objetivo de dilucidar alternativas que se puedan emplear al ámbito pedagógico y didáctico de la propuesta de la institución.

El documento consta de 3 capítulos, los cuales se encuentran estructurados de la siguiente forma:

Capítulo uno: Marco teórico, el cual comprende la fundamentación conceptual de la investigación, la recopilación de los diferentes antecedentes teóricos sirve como base o respaldo del presente trabajo y permite un mejor panorama de estudio.

Capítulo dos: Metodología, la cual comprende el diseño de investigación, métodos, técnicas e instrumentos, así como también el procedimiento que se llevó a cabo para la correcta realización del trabajo.

Capítulo tres: Resultados, los cuales comprenden el análisis y la interpretación de cada uno de los principios del constructivismo social en relación con la propuesta pedagógica de la institución.

La información obtenida en la investigación permite tener una visión más amplia de la actividad educativa en el contexto ecuatoriano y como con la aplicación del modelo pedagógico constructivista demandan nuevas formas de llevar los procesos de enseñanza-aprendizaje, dichos procesos son plasmados en la propuesta pedagógica de la institución e intentan ajustarse a la realidad social y al entorno al que será aplicado. En este sentido, la EEB "Roberto Alejandro Narváez" se compromete a brindar un servicio educativo que se enmarca en la coherencia, el humanismo y la visión holística de la sociedad actual, por lo cual se inclina a dejar de lado los paradigmas tradicionales de enseñanza y asumir un enfoque constructivista que beneficie a la formación del estudiante, como ser pensante y estructurado con la capacidad de desarrollar todas sus potencialidades y de esta manera convertirse en protagonistas de su propia formación. A partir de esto, los docentes asumen un rol de guías u orientadores dispuestos a recrear las mejores actividades y experiencias posibles para contribuir a un aprendizaje significativo, brindando una educación integral de calidad y calidez, donde los educandos ocupan un rol principal en el quehacer educativo, cumpliendo sus deberes y responsabilidades con la capacidad de exigir sus derechos y preparándose para convivir en una sociedad más justa y equitativa.

## Capítulo uno

### Marco teórico

#### 1.1 Propuesta Pedagógica en las instituciones educativas

##### 1.1.1 *Definiciones fundamentales en la Propuesta Pedagógica*

**1.1.1.1 Educación.** León (2007) afirma que la educación está muy arraigada a la cultura, ya que a través de la educación se construye lo que la cultura desea mantener en los sujetos, adaptando al ser humano al medio en el cual se va a desarrollar. Por otro lado, indica que el deber de la educación va más allá de una adaptación e involucra una transformación del hombre hacia nuevos niveles de conocimiento, desarrollo y evolución, dado que los conocimientos y la sociedad en general cambian y se alteran constantemente, el hombre debe permanecer en movimiento y ser protagonista del desarrollo de su propia cultura.

Al respecto Navas (2004) menciona que es muy complejo llegar a una definición exacta de lo que significa la educación, debido a las diferentes matices y puntos de vista que los autores encierran en cada una de sus afirmaciones. Vinculado a esto sugiere recoger lo más característico de las aportaciones y dilucidar el término educación como un proceso humano de perfeccionamiento que se da a lo largo de la vida, a partir de la relación constante con sus semejantes y la transmisión de valores que permiten integrarlo a la sociedad como un sujeto pensante y reflexivo de su cultura, adquiriendo las capacidades necesarias para interpretar su mundo y modificarlo constantemente.

La educación es una herramienta que permite adquirir conocimientos y saberes, a través de ella el ser humano orienta y estructura su propio desarrollo en beneficio de la sociedad. Este proceso es continuo y traspasa todos los ámbitos en los que está inmerso el individuo, ya que va más allá de los contextos escolares y se expande durante toda su vida propiciando un desarrollo armonioso y continuo en la persona (Batista, 2006).

En síntesis, la educación es un proceso donde se transmiten los saberes, valores y la cultura que una sociedad le parece pertinente implantar en el hombre, tiene como objetivo desarrollar todas sus capacidades y habilidades necesarias para facilitar su adaptación al

mundo y a partir de esto construir nuevos conocimientos que le permitan presentarse como un ser autónomo, reflexivo y crítico de su proceso formativo.

**1.1.1.2 Pedagogía.** Según Vargas (1989) la pedagogía es la ciencia de la educación que tiene por objeto el estudio del fenómeno educativo tanto desde su punto de vista descriptivo como normativo, se encarga de la reflexión de las teorías educativas en las diferentes etapas de la vida del sujeto permitiendo establecer de esta manera el cómo se han de realizar los procesos formativos de los educandos.

Por otro lado Liscano (2007) indica que la pedagogía es una reflexión teórica que no solo implica la transmisión de los saberes, sino más bien se sitúa en el espacio y en el tiempo de la sociedad, en sus principios, valores y se anima a exponer como correspondería llevar los procesos educativos y de formación.

Puede haber muchas razones para aceptar el concepto de pedagogía como arte, ciencia, disciplina, campo o saber, fuera de ello es esencial reconocer que su área de más interés está relacionada con la comprensión del hecho educativo. En tal sentido cuando se habla de pedagogía no se refiere a técnicas para enseñar, sino más bien a reflexiones, conceptos e ideas sobre el acto de educar (Londoño, 2009)

En resumen, la pedagogía es la ciencia que se encarga de estudiar el fenómeno de la educación y orientar el cómo deben llevarse sus acciones, es decir permite una reflexión de todo el proceso educativo y plantea las mejores soluciones en base al estudio de técnicas, principios y métodos que puedan aportar al desarrollo integral de los educandos.

**1.1.1.3 Didáctica.** La didáctica es una disciplina que orienta los procesos de enseñanza-aprendizaje, que, al contrario de la pedagogía, la didáctica posee una mayor proyección práctica, aportando las teorías más significativas, fundamentos y métodos que permitan una mejor comprensión por parte de los docentes y los educandos en los procesos de aprendizaje. Por consiguiente, la didáctica se plantea responder: para que formar a los alumnos y cómo van a aprender; que mejoras necesitan los maestros y como han de enseñar con el único objetivo de conducir mejores procesos formativos y facilitar el aprendizaje (Rivilla y Mata, 2009).

Dentro de este marco Lucio (1989) manifiesta que la didáctica está orientada por la pedagogía, donde la primera trata de un saber más específico, mientras que la segunda responde a un saber más global. Por lo tanto, la didáctica es considerada como la ciencia de la enseñanza que se encarga de aportar estrategias y metodologías que permiten la adquisición de técnicas y procedimientos que propician una mayor efectividad en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Al respecto Navarra (2001) indica que la didáctica exhibe una doble finalidad, por una parte, se considera una ciencia descriptiva-explicativa (dimensión teórica) y por otra una ciencia normativa (dimensión práctica). De este modo la primera finalidad trata de describir, explicar e interpretar los procesos de enseñanza-aprendizaje al adquirir mayor conocimiento sobre su objeto de estudio. Mientras que la segunda se enfoca más en realizar propuestas de acción y dirigir la práctica de enseñanza-aprendizaje, es decir pretende transformar la realidad del proceso al adaptarse al contexto educativo de los educandos. Por lo tanto, la teoría y la práctica son inseparables con lo que respecta a la didáctica.

Para concluir se puede afirmar que la didáctica es una disciplina del campo de la pedagogía, cuyo interés se inclina a los procesos de enseñanza, es decir que se enfoca más a la práctica proponiendo modelos, métodos y técnicas que optimicen los procesos de enseñanza-aprendizaje.

**1.1.1.4 Aprendizaje.** El aprendizaje es un proceso dinámico que se prolonga en el tiempo, surge de la motivación e interés del sujeto e implica la construcción de significados de lo que se intenta aprender, no parte de la nada, sino más bien se ancla a los conocimientos previos y a las experiencias que ya se poseen. En tal sentido el aprendizaje es efectivo cuando se modifican las estructuras cognitivas a partir de los errores que sobre la marcha se corrigen y se superan, dado que los errores deben ser vistos como signos de aprendizaje y es como deberían ser considerados (Fernández, 2017)

En ese mismo contexto Gómez (2001) nos indica que el aprendizaje involucra un conjunto de acciones orientadas a la construcción del conocimiento, al desarrollo de habilidades y la formación de actitudes de los individuos. Donde se implican procesos

psicológicos, cognitivos y afectivos que determinaran la aprehensión de los conocimientos de forma adecuada.

Por otro lado Ormrod (2005) indica que existen dos posiciones teóricas que permiten dilucidar como aprende el ser humano, por un lado, se presenta el enfoque conductista donde el sujeto aprende las conductas necesarias para desenvolverse en su diario vivir, como, por ejemplo: atarse los zapatos, vestirse, etc. Estas conductas son observables y se adquieren por repetición, al contrario del aprendizaje cognitivista que se refiere a un cambio en las representaciones o asociaciones mentales del individuo, esto significa un cambio interno que permite darle sentido a la nueva información que va más allá de un simple cambio observable de comportamiento.

En resumen, el aprendizaje implica la adquisición de nuevos conocimientos y saberes que cambian la conducta del individuo, ya que a partir de este proceso se desencadena un desequilibrio cognitivo que provoca una modificación en las anteriores concepciones del sujeto, permitiéndole ampliar su comprensión y encaminarlo a nuevos niveles de entendimiento, razón y reflexión.

**1.1.1.5 Currículo.** El currículo educativo es un documento pedagógico que promueve el desarrollo de las capacidades y habilidades de los educandos, que expone unos lineamientos que pueden ser adaptados a los diferentes contextos en los que está inmerso la actividad educativa y sirven para que el docente pueda guiar de mejor manera los procesos de enseñanza-aprendizaje (Delgado et al., 2018).

En este mismo sentido Vélchez (2004) indica que el currículo es el conjunto de aprendizajes que se ponen a disposición de las instituciones educativas, para que dentro de la interacción entre estudiantes y docentes se propicie un aprendizaje recíproco, que permita desarrollar todas sus potencialidades y de esta forma puedan orientarse hacia una transformación personal, social y cultural.

El currículo es una herramienta que pretende expresar las intenciones educativas que un país tiene con las nuevas generaciones de niños y jóvenes que ingresan a la etapa escolar, pretende desarrollar todas sus capacidades intelectuales, afectivas y los valores necesarios

para convertirlos en miembros activos en beneficio de la sociedad. Dentro de sus funciones describen, orientan y señalan el accionar que los docentes deben tomar en los procesos educativos permitiendo adaptar la práctica a las necesidades de los educandos con el objetivo de propiciar un aprendizaje de calidad (Ministerio de Educación, 2016).

El currículo es un plan de orientación metodológica imprescindible para labor educativa, está bien estructurado y formulado en base a lo que los docentes deben enseñar y los estudiantes aprender, dentro de él se traducen los contenidos, las competencias y las habilidades que los niños y jóvenes deben desarrollar para convertirse en personas que beneficien y aporten a la sociedad.

**1.1.1.6 Escuela.** La escuela como establecimiento donde se imparten los saberes necesarios para el desarrollo integral del ser humano, se constituye como un eje fundamental de la práctica educativa, donde su función como institución se enmarca en la preparación, socialización y formación de las nuevas generaciones. Dentro de la escuela la figura del maestro toma relevancia al guiar y acompañar al estudiante a lo largo del proceso brindándole las herramientas necesarias para enfrentar la realidad de la vida (Tocora y García, 2018)

Al respecto Echavarría (2003) sostiene que la escuela es un campo donde se interactúa, se desarrolla y se construyen los conocimientos necesarios para desenvolverse en el mundo, las relaciones que se dan dentro de ella, transforman al sujeto y le permiten adquirir competencias cognitivas, comunicacionales, sociales, y afectivas que le ayudarán a la construcción de su identidad, convirtiéndose la escuela en una entidad responsable del mantenimiento de la estructura social.

Por otra parte Castellani (2020) indica que la escuela como infraestructura física y como institución social debe presentarse como un espacio de inclusión y protección social, física y emocional de toda la juventud, garantizando el desarrollo y la adquisición de conocimientos en un ambiente armonioso y adecuado para los educandos.

Para concluir, la escuela es el lugar donde se realiza la socialización secundaria de todos los seres humanos, a través de ella aprendemos nuevos hábitos, costumbres y valores que nos insertan de mejor manera a la sociedad. Este espacio educativo permite la

interacción y colaboración de estudiantes, docentes y padres de familia convirtiéndose en una comunidad donde todos aportan en su desarrollo y crecimiento como institución de organización social.

### **1.1.2 Relación entre educación, Pedagogía, Didáctica, currículo y escuela**

**1.1.2.1 Relación entre educación y pedagogía.** El hombre es un ser social y es en sociedad donde crece y se construye diariamente, se interrelaciona con sus semejantes y adquiere saberes que lo insertan cada vez más al concepto de persona, dentro de este contexto surge la educación que intenta facilitar este proceso de desarrollo y le plantea el modelo de hombre que se espera conseguir, transmitiendo conocimientos, costumbres y la cultura en general. Pero la educación no puede ser entendida de manera artesanal, sino debe tener fundamentos que respalden dichas prácticas y es aquí donde la pedagogía cobra protagonismo como ciencia que estudia y se interesa por el acto educativo, permitiendo tener una reflexión del porqué y cómo se realiza el acto de educar, pretendiendo descifrar que se quiere conseguir y hacia donde se quiere llegar en los procesos formativos de los educandos, por tal razón, esta relación entre educación y pedagogía es inseparable, dado que la pedagogía es la orientación metódica y científica del que hacer educativo (Lucio, 1989).

Al respecto Liscano (2007) considera que la pedagogía no es la ciencia única que se encarga del fenómeno educativo, pero no puede ser excluida o rezagada porque a través de ella se puede obtener un mejor panorama y acercamiento al acto educacional, que las otras ciencias no tienen el privilegio al encontrarse afuera del contexto del aula o la escuela. En este caso la pedagogía permite la reflexión y orienta los procesos formativos de los educandos y sería irrisorio no aceptar su lugar preponderante dentro del campo educativo.

Aunado a esto Ortíz (2010) afirma que la pedagogía es la ciencia de la educación, por una parte, la educación se inclina a la acción práctica que orienta y conduce la formación del sujeto, mientras que la pedagogía comprende las teorías, conceptos y reflexiones que pretenden interpretar el acto de educar con el objetivo de organizar y estructurar el proceso educativo con miras al desarrollo integral del ser humano.

En síntesis, la educación es un proceso de aprendizaje y formación de la persona en los aspectos intelectuales, culturales y valores que la sociedad intenta transmitir, mientras que la pedagogía es una disciplina que se encarga de lograr los métodos para que el sujeto aprenda de forma más eficaz a través del estudio de las teorías, categorías y conceptos que encierran el hecho educativo. En consecuencia, se puede afirmar que la pedagogía constituye la parte teórica y la educación la parte práctica que juntas cumplen un rol fundamental en el proceso formativo del ser humano y se convierten en bases sólidas para que aprenda una sociedad.

**1.1.2.2 Relación entre Pedagogía y Didáctica.** El logro de una mayor efectividad en la práctica educativa depende de la revisión y aplicación de formas innovadoras de enseñanza, analizar cómo se logra el aprendizaje humano, comprender las singularidades del contexto y el ser humano como ciudadano global, de esta manera garantizar una construcción de formas más efectivas de manejar las disciplinas académicas y formar niños, niñas y jóvenes que estén preparados para enfrentarse para los desafíos del presente y futuro.

La pedagogía y la didáctica tienen un rol fundamental en el logro de las premisas educativas, por su parte la pedagogía según Oxford (2022) es la ciencia que estudia la metodología, técnicas aplicables a la enseñanza especialmente infantil constituyendo un proceso teórico-práctico aplicando una o varias concepciones dependiendo de las necesidades del grupo de estudiantes, en cambio Ramos et al. (2017) indica que es una teoría dedicada a la educación como medio organizado y con objetivos determinados y para Florez (2020) la pedagogía es el saber riguroso sobre la enseñanza o una disciplina científica en construcción con su campo intelectual y metodología de acuerdo a sus objetivos.

Por su parte la didáctica según Abreu et al. (2017) es una ciencia de la educación que está relacionada a otras ciencias que intervienen en el quehacer pedagógico, sin embargo conserva sus particularidades y su propia esencia, está orientada a la exploración de la realidad del aula, detección y búsqueda de soluciones inmediatas a los problemas que impiden el desarrollo de destrezas y habilidades en el accionar educativo.

Lucio (1989) la didáctica tiene un saber global orientado por un pensamiento de la pedagogía, por ello es un componente fundamental de la pedagogía en donde se puede indicar que existe una enseñanza artesanal o empírica.

Desde estas perspectivas surge el debate si existe o no relación entre la pedagogía y la didáctica, a lo que muchos autores tienen sus contraposiciones y concordancias, Extremera y Fernandez (2004) desde una visión de formación menciona que la pedagogía y la didáctica consolidan un proceso importante en el ámbito educativo, esta simbiosis brinda respuesta del por qué y el para qué de la enseñanza.

Por lo tanto, la educación constituye una estructura integral, conformada de la pedagogía que es la orientación sistemática y metódica del accionar docente, maneras de cómo educar, mientras que la didáctica responde a como enseñar y las formas de enseñanza.

**1.1.2.3 Relación entre Pedagogía, currículo y escuela.** La pedagogía permite dirigir de manera científica la formación, la educación, la instrucción y el desarrollo de los sujetos de una sociedad con el objetivo de alcanzar excelentes niveles de calidad con miras a la excelencia educativa, en congruencia a las necesidades e intereses de la sociedad actual (Álvarez, 1999).

Para Batista et al. (2015) la relación entre la pedagogía y el currículo es primordial, pues comparten espacios de trabajo y por lo general los modelos y las concepciones pedagógicas fundamentan los principios del currículo y su estructuración, convirtiéndose en una guía orientadora de los procesos pedagógicos ejecutados por los docentes.

El currículo según Gimeno (1991) constituye una herramienta que regula las prácticas pedagógicas que tiene un poder inclusivo que lo convierte en un instrumento para contrastar visiones sobre lo que se cree que es la realidad educativa y que muchas veces condiciona la práctica pedagógica.

A su vez el currículo se relaciona con la escuela, puesto que toda escuela trabaja y defiende una cultura o costumbres de un territorio, el currículo transmite de muchas maneras acciones positivas para la sociedad, lo que se transforma en un hecho indispensable a la existencia de la institución educativa.

La escuela en la actualidad requiere cambios, que de hecho se han planteado desde hace décadas, desde la aparición de la pedagogía moderna de Vives y Comenio, tal como lo indica (Álvarez, 2020) sin embargo, la realidad muestra que este campo es resistente al cambio.

Los avances en el ámbito educativo son extremadamente lentos, por lo que es necesario que la institución educativa tenga la flexibilidad y libertad para escoger la forma pedagógica que utilizará, de acuerdo a las necesidades de su contexto, por su parte el currículo debe contemplar temas de interés que sirvan a los estudiantes a un verdadero desarrollo intelectual y la adquisición de competencias actitudinales, conceptuales y procedimentales, por lo que se debe garantizar la relación entre estos términos, puesto que no pueden accionar de manera aislada sino más bien de manera concatenada para lograr el éxito académico.

### ***1.1.3 La propuesta Pedagógica en el contexto ecuatoriano***

**1.1.3.1 Definiciones e importancia.** La propuesta pedagógica es un instrumento donde constan los propósitos que se desean lograr dentro del proceso educativo, en el contexto de una institución educativa en particular. En este soporte se recogen principios filosóficos y pedagógicos que sirven de guía para enrumbar a los estudiantes hacia el modelo deseado de formación (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020).

Respecto a esto Sierra (2007) indica que es un concepto que involucra la teoría y la práctica que se va a desarrollar durante el proceso pedagógico, que establece acciones para lograr objetivos individuales, grupales e institucionales. La puesta en marcha de este proceso implica una transformación integral de los involucrados, mediante una transición desde una etapa real a una etapa deseada conforme a las intenciones de la institución.

En este sentido Ríos (2020) manifiesta que la propuesta pedagógica trae consigo un propósito de formación que aunado a unos principios basados en la pedagogía y la ética busca desarrollar en los educandos y docentes aprendizajes significativos a través de la interacción y la transmisión de fundamentos teóricos y valores acordes a los que busca transferir la institución a lo largo del proceso educativo.

En resumen, la propuesta pedagógica de una institución educativa parte de una visión de formación de los educandos, de un objetivo deseado, de unas intenciones que esperan ser conseguidas, es decir que dentro de ella se traza el camino a seguir en el proceso educativo, dicha propuesta se enmarca en unos principios o fundamentos que sirven como bases para sustentar y esclarecer los procesos formativos dentro del contexto educacional.

**1.1.3.2 Fundamentos Filosóficos.** Morales et al. (2019) menciona que para obtener un modelo pedagógico de calidad se deben establecer fundamentos filosóficos que respalden y sean soporte de las aspiraciones que se pretendan conseguir dentro de la institución, los cuales encierran elementos como: principios, fines, criterios, premisas, valores, conceptos y contextos. Estos fundamentos dan sentido, orientan y desarrollan la actividad educativa con el objetivo de cumplir el propósito de formar a los individuos de la mejor manera.

Los fundamentos filosóficos en el contexto educativo se enmarcan obligatoriamente con la filosofía de la educación, dado que la filosofía aporta con las ideas educativas y pedagógicas que sirven como referencias para establecer los modelos educativos que guían a los docentes y directivos dentro de la institución (Fernandez, 2016).

En este sentido Ramos (2002) nos menciona que no se debe dejar de lado la reflexión filosófica sobre la educación, dado que puede contribuir a comprender y transformar las actividades educativas, este enfoque filosófico también llamado por él, como fundamentos filosóficos de la educación permiten hacer un análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje a través de un conjunto de instrumentos teórico-prácticos que ayudan a direccionar la actividad educativa de manera responsable, eficiente y oportuna.

En resumen, el proceso educativo se desarrolla dentro de diferentes perspectivas que aportan a los objetivos y fines que se esperan conseguir en los educandos, donde los fundamentos filosóficos forman parte de las bases éticas y morales que delimitan el ideal de hombre que se quiere lograr, proponiendo principios, valores y criterios que pretenden ser inculcados en el aula y desarrollados a lo largo del proceso educativo para adquirir capacidades y habilidades que le permitan integrarse de manera adecuada a la sociedad.

**1.1.3.3 Fundamentos epistemológicos.** Los fundamentos epistemológicos son el soporte de las teorías de enseñanza-aprendizaje que se pretenden implementar, dado que la epistemología es la ciencia que estudia el conocimiento, estos fundamentos pretenden determinar que teorías del conocimiento guiarán el camino de la institución, ya que posteriormente estas teorías regirán sus prácticas pedagógicas (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020).

Al respecto Ipuz et al. (2015) manifiesta que aplicar la epistemología a la educación permite hacer un análisis reflexivo de los procesos educativos, de igual forma permite valorar todas las ciencias del saber y los métodos que en ellas proponen, con el fin de llevar mejores procesos para alcanzar y dominar los conocimientos por parte de los estudiantes.

La epistemología cumple un rol trascendental en la validación de la estructura de los planes de aprendizaje, ayudando a mejorar los contenidos y los procesos en los que se desenvuelve el docente dentro de la institución educativa, permitiéndole una mejor preparación para los diferentes desafíos que la práctica de sus funciones demanda (Zambrano, 2015).

En síntesis, la epistemología permite adentrarnos a la validez de los conocimientos, de los saberes, de los conceptos, de las fuentes y los criterios; donde a partir de ella se pueden enmarcar fundamentos que respalden y sean soporte de nuestras prácticas educativas, teniendo bien definidos que horizonte se debe seguir y que se pretende lograr en los educandos y en la institución educativa en particular.

**1.1.3.4 Fundamentos pedagógicos.** Los fundamentos pedagógicos son las teorías de enseñanza y aprendizaje que se encuadran o se enmarcan con los fundamentos filosóficos planteados anteriormente en una propuesta pedagógica. Estos fundamentos serán la base que respalde y oriente a la institución sobre la práctica educativa que se llevara a cabo, con la intención de formar a los estudiantes bajo una visión o enfoque determinado (Ministerio de Educación del Ecuador, 2020).

Aunado a esto García (1987) manifiesta que los educadores tienen la labor de traducir los principios filosóficos en principios pedagógicos, para tomar las acciones educativas

correspondientes que propicien el desarrollo de los estudiantes en los aspectos intelectuales, afectivos y humanos, es decir que permitan una formación integral a partir de los propósitos que plantea la institución, reflejándose como un compromiso de todos los involucrados a lo largo del proceso formativo.

En ese mismo contexto Aragón (2007) afirma que la pedagogía aporta a la educación del ser humano, ya que da sentido y orientación a los procesos de aprendizaje, ayudando a concretar en las instituciones educativas la propuesta que servirá para formar a los educandos en aspectos actitudinales, aptitudinales, valorativos y cognitivos convirtiéndolos de esta forma en sujetos productivos para la sociedad.

En conclusión, los fundamentos pedagógicos consideran tanto modelos como teorías, desde las cuales se respaldan y sustentan los procesos de enseñanza-aprendizaje, dichos fundamentos son el marco de referencia a través de los cuales se llevará a cabo el acto educativo, ya que no sería una verdadera educación si no se tiene unas bases sólidas que permitan al docente conocer los mejores métodos que pudiera emplear para desarrollar los conocimientos de los educandos.

## **1.2 El constructivismo como enfoque pedagógico**

### ***1.2.1 Algunas definiciones del constructivismo***

El constructivismo no es un enfoque que se ha formado de la noche a la mañana, sino que se ha ido constituyendo progresivamente con los múltiples aportes de los diferentes personajes o autores que han contribuido a que este modelo hoy por hoy sea el que mayor importancia y relevancia tenga dentro de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Al respecto Ordoñez, Ordoñez (2006) indica que el constructivismo se basa en que la construcción del conocimiento es un proceso significativo que se sustenta sobre los conocimientos previos, a través de conexiones entre lo nuevo y las ideas existentes en la mente del sujeto que aprende.

En este mismo contexto Bernheim (2011) manifiesta que las teorías de Piaget marcan el punto de partida de los enfoques constructivistas del aprendizaje y que se da a través de un proceso de construcción interno, activo e individual. Donde la adquisición de

conocimientos de las nuevas informaciones se va incorporando a las estructuras o esquemas preexistentes en la mente de los individuos, que posteriormente se modifican y reorganizan según un mecanismo de asimilación y acomodación facilitado por la actividad del sujeto.

Dentro del sujeto se involucran diferentes aspectos, tales como: cognitivos, sociales y afectivos, los cuales en su desarrollo no son solo un resultado del ambiente ni son meramente internos, sino que se van construyendo diariamente al relacionarse ambas partes. Es decir, según el enfoque constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino que la va construyendo el ser humano día tras día (Carretero, 1997).

De manera similar Reátegui (1995) afirma que el constructivismo es una corriente pedagógica donde el aprendizaje se basa en una actividad organizadora y compleja del estudiante que elabora sus conocimientos propuestos, a partir de revisiones, selecciones, modificaciones y reestructuraciones, por lo tanto, el constructivismo se opone a un aprendizaje pasivo y receptivo.

En resumen, el constructivismo es una teoría epistemológica que busca saber cómo aprende o como construye el ser humano sus conocimientos, se basa en que el aprendizaje es un proceso activo por parte del sujeto, donde a partir de sus esquemas anteriores construye unos nuevos al interpretar, organizar y establecer las ideas que antes tenía a cerca de un tema o una idea en específico. Es decir, el constructivismo se opone a enfoques de solo transmisión y acumulación de conocimientos, por lo tanto, se inclina más por un modelo donde se es protagonista de su propio aprendizaje al reestructurar y ensamblar nuevas ideas, donde uno de sus máximos precursores fue el psicólogo Jean Piaget que gracias a sus investigaciones hoy por hoy se puede tener un marco referencial para poder seguir estudiando y desarrollando este paradigma educativo.

### **1.2.2 El Constructivismo Social**

El constructivismo social, presenta algunos cambios con el modelo tradicional que sostenía Jean Piaget como su máximo precursor, a diferencia de este, el constructivismo social se enfoca más en la interacción que tenga el individuo con el ambiente o entorno que lo rodea en la construcción de los nuevos conocimientos.

Respecto al tema González (2012) nos menciona que en la teoría de Vygotsky la cultura juega un papel preponderante en el sujeto, ya que proporciona las herramientas necesarias para cambiar su entorno, sostiene que dependiendo de los estímulos sociales y culturales en lo que se desarrolle el individuo adquirirá habilidades y destrezas nuevas, así como también un conjunto de signos o símbolos que mediaran sus acciones.

El aprendizaje se da en interacción con otras personas en diferentes contextos y se desarrolla a través de diferentes estímulos que activan diversos procesos mentales a través del lenguaje, estos procesos ayudan a interrelacionarse y adquirir nuevos modos de autorregulación (Carrera y Mazzarella, 2001).

Asociado a esto Córdoba (2020) señala que la construcción del conocimiento surge a través de la interdependencia entre el aspecto individual y social del sujeto, donde el lenguaje es pieza fundamental para lograr esta interacción, que impulsará las capacidades cognitivas y sociocognitivas de la persona. Por otra parte, indica que la teoría de Vygotsky aplica conceptos como interiorización, zona de desarrollo próximo y apropiación para explicar de mejor forma esta relación de interdependencia en la que se desarrolla el ser humano.

En síntesis, el constructivismo social o socio constructivismo es un modelo de enseñanza-aprendizaje, en el que la sociedad cumple una función significativa en el desarrollo de la persona, ya que da más relevancia a la interacción que tienen los individuos en los diferentes contextos culturales o sociales para la construcción del conocimiento, donde a partir de estas interacciones con el entorno que los rodea adquirirá nuevos aprendizajes funcionales, significativos y auténticos que le van a permitir un desarrollo integral.

### ***1.2.3 Principios del Constructivismo Social***

En efecto estamos de acuerdo en que a pesar de los diferentes aportes de las teorías constructivistas ninguna de ellas define por si sola el constructivismo como tal, pero a partir de las diferentes contribuciones se han dilucidado algunos principios que sostienen esta teoría.

Coloma y Tafur (1999) sostienen que los principios que pueden explicar o aclarar la construcción del conocimiento pueden referirse a concepciones como aprendizaje

significativo, construcción de significados y atribución de sentido en el aprendizaje escolar y la idea del aprendizaje escolar como un proceso de construcción, modificación y reorganización de conocimientos.

El constructivismo favorece a que el aprendizaje se desarrolle hacia otros modos de adquirir el conocimiento, dejando de lado enfoques tradicionales que se dirigían solo a transmitir contenidos, donde no se tomaba en cuenta la reflexión, adquisición de experiencias y el contacto con la vida real a través del cual se pueden obtener aprendizajes significativos. Algunos principios que en la práctica pedagógica delimitan el camino a seguir son: el aprendizaje es un proceso individual de construcción de significados, la experiencia directa; conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje, comprensiones individuales en interacción y desempeños auténticos para una comprensión más real del problema en cuestión (Ordoñez, 2006).

Respecto a esto Ortiz (2015) afirma que desde el enfoque constructivista el ser humano es visto como el constructor de sus propios conocimientos y por lo tanto de su realidad, donde los procesos de enseñanza- aprendizaje son orientados por algunos principios básicos que encierran esta teoría los cuales sostienen que el conocimiento es una construcción del sujeto porque modifica y reorganiza sus ideas al contrastarlas con las anteriores surgiendo de ellas nuevos significados; la realidad es construida individualmente, ya que es afectada por factores emocionales, sociales y culturales; y por último la ciencia no descubre realidades ya hechas, más bien las construye dando sentido y a su entorno o problema más próximo

En resumen, no existen principios constructivistas delimitados tajantemente, sino más bien son aportes que nos indican los diferentes puntos de vista de los autores que ayudan aclarando el panorama con estas pautas o guías a partir de las cuales se pueden emprender nuevos aprendizajes constructivistas que llevaran al aprendiz a nuevos niveles de metacognición.

**1.2.3.1 Proceso individual de construcción de significado.** Es importante conocer como el ser humano le da sentido a su realidad y como la interacción con su entorno que lo rodea influye en la construcción de significados que dirigen su comportamiento a lo largo de su vida.

Ordoñez (2006) afirma que construir significados es un término preponderante dentro de este primer principio constructivista, esto implica la construcción de quien aprende y no solo la transmisión de quien enseña. Es decir, el maestro debe empezar a preparar o planificar con base a que deberían hacer los educandos para construir sus comprensiones y no tanto que debería hacer él para poder transmitirles los aprendizajes, aplicar este cambio de perspectiva en los procesos de clases generara un gran impacto en el desarrollo de sus capacidades.

En este sentido Romero (2009) sostiene que desde la posición constructivista los estudiantes aprenden a medida que construyen significados, esta construcción implica su activa participación, disponibilidad y conocimientos previos en el contexto de una situación interactiva, donde los maestros se convierten en guías y mediadores entre el niño y la cultura, con el objetivo de que haya un correcto aprendizaje y desarrollo de sus capacidades integrales.

Por lo tanto, la construcción de significados tiene una estrecha relación con los conocimientos previos que posee el sujeto, a partir de los cuales construirá y reconstruirá conocimientos con mayor complejidad dentro de un contexto intersubjetivo donde la sociedad juega un rol transcendental, esto implica que se desarrollen nuevas interpretaciones y comprensiones de la realidad, siendo el lenguaje un medio de estos intercambios de experiencias y saberes mediante los cuales la cultura se produce y se reproduce (Ortega, 2011).

En síntesis, la construcción de significados responde a los procesos internos y externos en los que se desarrolla el individuo, dado que en la interacción con sus pares y los procesos de interpretación internos que adquiera llegará a niveles más altos de comprensión, donde es vital que se haga consciencia que día a día se aprende algo nuevo y los conceptos

que se tienen sobre un tema no son puntos acabados, sino más bien siempre están dispuestos al cambio y la reinterpretación.

**1.2.3.2 Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa.** La educación a partir del paradigma constructivista busca mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, promoviendo en los estudiantes una educación cada vez más apegada a la realidad en la cual se desarrollará y es mediante experiencias concretas que se pretende llegar alcanzar auténticos y perdurables aprendizajes que le servirán a lo largo de su vida.

Sánchez (2018) declara que la experiencia directa que propone Dewey plantea que el aprendizaje se logra a partir de la confrontación con situaciones problemáticas con la realidad, donde el docente debe encargarse de crear un ambiente estimulante para el estudiante, para que través de estas actividades o experiencias en contacto con el mundo logre un mejor aprendizaje.

El constructivismo busca que los alumnos comprendan de manera diferente los contenidos a enseñar, a través de experiencias que les permitan conectarlos con sus vivencias, sus realidades, esfuerzos, triunfos y fracasos. En este contexto los docentes deben diseñar experiencias que busquen un verdadero conocimiento para quienes aprenden, dichas experiencias no deben tener una sola respuesta, más bien deben prestarse para la confrontación, solución, para la búsqueda del conocimiento, es decir para que se produzca una verdadera construcción del conocimiento y comprensión del aprendiz (Ordoñez, 2006).

En ese mismo contexto Castillo (2013) manifiesta que utilizar estrategias educativas que partan de la experiencia directa origina un mayor grado de motivación, compromiso y participación en los procesos de aprendizaje, dado que el estudiante descubrirá, analizará y comprenderá de mejor manera al estar en un contexto más cercano a la realidad, pues a mayores vivencias significativas el educando desarrollará habilidades y actitudes que beneficien sus procesos cognitivos.

En síntesis, los verdaderos aprendizajes surgen a partir de las experiencias que se han tenido y de las cuales en la continua práctica se han desarrollado, es decir que se aprende mejor a partir de la experiencia y el contacto cercano que se pueda tener con el objeto del

aprendizaje, a razón de esto se debe optar por la vivencia de la situación y no tanto partiendo de una teoría, ya que la experiencia directa nos puede llevar a niveles de comprensión muy altos y significativos.

**1.2.3.3 Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje.** Los conocimientos previos están siempre ligados a los procesos de enseñanza- aprendizaje, puesto que toda la cultura y las diferentes concepciones que un sujeto trae consigo será la base sobre la cual posteriormente se construirá nuevos aprendizajes.

Al respecto Ausubel (1983) sostiene que la nueva información se debe conectar con los conocimientos preexistentes del sujeto para que resulte significativo, al contrario de los aprendizajes mecánicos que no se sostienen sobre ningún conocimiento previo o concepto relevante (subsursor), el primero implica que se debe partir de una idea o proposición almacenada en la estructura cognitiva del individuo para crear nuevos aprendizajes eficaces.

Aunado a esto Ordoñez (2006) manifiesta que se debe dar mayor importancia a los procesos de aprendizaje de los estudiantes, donde la práctica pedagógica permita conocer sus conocimientos previos para que posteriormente se revisen y se discutan con los nuevos, las conexiones que se logren permitirán corregir y aportar una mejor comprensión dejando de lado conceptos erróneos, incompletos e ineficaces.

Dentro de la práctica pedagógica es primordial construir aprendizajes reales, pero esto solo ocurre al conectar la nueva información con los conocimientos previos de los estudiantes, labor que el docente debe realizar de manera coherente y estar consciente que no puede formar concepciones sobre ninguna base existente, lo que se pretende es fomentar un aprendizaje duradero, es decir un aprendizaje significativo, a partir del cual, el ser humano pueda desarrollar todas sus capacidades y habilidades para la vida (Rosel y Ruano, 2009)

De las evidencias anteriores, queda claro que los conocimientos previos es un concepto que está estrechamente relacionado con el enfoque constructivista, estos saberes se encuentran almacenados en la mente y son parte de la realidad del ser humano, dichos saberes sirven como anclaje o sustento para contrastar, comparar y comprender la nueva

información que se presenta, de la cual al relacionarse surge un aprendizaje nuevo, más veraz y completo del que se poseía.

**1.2.3.4 Comprensiones individuales en interacción.** Los seres humanos se desarrollan en sociedad e interactúan entre sí, haciendo suyos comportamientos y conductas de otros, originando un aprendizaje recíproco donde el conocimiento no es algo acabado, sino más bien se construye y reconstruye a lo largo del tiempo.

Al respecto Ordoñez (2006) manifiesta que para aprender debe haber una verdadera interacción entre los sujetos, contrastando, discutiendo, confrontando y expresando sus posturas entre todos, para que puedan ser evaluadas permanentemente durante el proceso. En ese mismo contexto los estudiantes deben comprender que hay múltiples fuentes de aprendizaje, donde las ideas y los errores de otros pueden dar paso a nuevas concepciones, que al compararlas con las propias llaman a la reflexión y construcción de un nuevo aprendizaje, haciendo de la reflexión un pilar fundamental para aprender.

De manera semejante Lozada (2018) afirma que los intercambios comunicativos y la interacción dentro del proceso pedagógico permite crear nuevas concepciones y significados a partir de un proceso intersubjetivo, donde los docentes y alumnos son protagonistas y participes de su propio aprendizaje.

Aparte de interactuar con los estudiantes el maestro debe ser siempre proactivo, y brindar apoyo para lograr un mejor aprendizaje. Debe ser consciente que cada individuo tiene diferentes estilos de aprendizaje, no todos pueden comprender y desarrollar su potencial al mismo ritmo, lo que dificulta estar en un mismo nivel como se espera, la manera en que adquieren y asimilan el conocimiento yace en la experiencia propia de cada estudiante, en base a sus ideas propias por lo que debe ser admitido y considerado parte de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Pilco, 2017).

En consecuencia, se debe procurar crear ambientes que estimulen la puesta en duda de los conocimientos que poseen los estudiantes en un intercambio de ideas, conceptos y juicios de valor que propicien adquirir niveles más completos de comprensión. Dado que cada individuo aprende de manera diferente y aun ritmo propio, en los que cada aporte que posea

ayudará a crear un nuevo conocimiento cooperando, rechazando y compartiendo saberes que permitan un verdadero, duradero y significativo aprendizaje.

**1.2.3.5 Desempeños auténticos para la auténtica comprensión.** Trabajar con desempeños auténticos para la auténtica comprensión involucra que el estudiante relacione los contenidos con el contexto real, para que a partir de ello problematice, descubra y desarrolle competencias para la vida.

A partir de esto Ordoñez (2006) indica que para obtener desempeños auténticos se debe desarrollar en los estudiantes el pensamiento crítico, el escepticismo respetando los diferentes criterios y posiciones ajenas, defendiendo sus posturas y aceptar errores cuando otras sustentaciones reflejen un mejor desarrollo en sus conceptos o razonamientos, todo esto con el objetivo que el aprendizaje trascienda a contextos de la vida real.

En ese mismo contexto Sánchez (2003) manifiesta que en la actualidad el docente pone más énfasis en promover aprendizajes direccionados a cambiar en los educandos sus formas de pensar, sentir y actuar adquiriendo habilidades que le permitan desenvolverse de mejor manera en contextos de la vida real. Además, plantea que las actividades que pueden ayudar a desarrollar aprendizajes auténticos deben enmarcarse en procesos activos, reflexivos, colaborativos, transformadores y significativos

Los mejores desempeños surgen a partir de la experiencia directa con los problemas de la vida real, donde la práctica debe prevalecer sobre la teoría, solo de esta forma pueden producirse auténticos aprendizajes, el problema es que la mayoría de los docentes dan más prioridad a los contenidos dejando de lado el desarrollo de capacidades y habilidades perdurables que solo se consiguen con el planteamiento de problemas y situaciones apegadas a la realidad (Aguilar, 2015).

En resumen, los procesos de enseñanza- aprendizaje se deberían direccionar a promover y desarrollar desempeños auténticos en los estudiantes, dado que trabajar con situaciones que los acerquen a resolver problemáticas del mundo con el que se van a enfrentar los motivará hacia el aprendizaje. Atrás se debe dejar procesos descontextualizados

y enfocados en pasar pruebas teóricas sin incitar a la reflexión y la puesta en práctica de lo aprendido.

## Capítulo dos

### Metodología

#### 2.1 Pregunta de investigación

¿Cuáles principios del Constructivismo Social aportan al aprendizaje del estudiante en la fundamentación de la Propuesta Pedagógica Institucional de la EEB “Roberto Alejandro Narváez”?

#### 2.2 Objetivo general

Valorar los principios del Constructivismo Social en la práctica pedagógica.

#### 2.3 Objetivos específicos

- Identificar los principios del Constructivismo social en la propuesta pedagógica institucional.
- Argumentar los principios del Constructivismo Social en la Propuesta pedagógica institucional.

#### 2.4 Contexto

La Escuela de Educación Básica Roberto Alejandro Narváez, se encuentra ubicada en el barrio 12 de octubre, de la comunidad Pechiche, parroquia Chanduy perteneciente a la zona rural de la provincia de Santa Elena, brinda sus servicios educativos desde el año 1956. Esta institución es de régimen fiscal pertenece a la zona 5, distrito 24D01; posee un terreno de 5270 metros cuadrados, donde están construidas doce aulas, dos destinadas para el nivel inicial y diez para el resto de la oferta académica. Cuenta con una población de 502 estudiantes, con un aproximado de 283 familias jóvenes que confían la educación de sus hijos a la institución.

La mayoría de los padres y madres de familia no han cursado el bachillerato, es por ello que las actividades económicas que predominan en la comunidad son la pesca, la agricultura y el trabajo en las fábricas de la localidad, factor que dificulta el acompañamiento

pedagógico en casa, sin embargo con la labor del docente se intenta mitigar estas falencias, al explicar a los padres las distintas actividades que se han de realizar con los educandos.

La institución espera convertirse en un referente o modelo para la parroquia, brindando una educación de calidad y transformando a los jóvenes en nuevos líderes de su comunidad con la finalidad de sacar su pueblo adelante, recordando que la educación es el verdadero motor de desarrollo social.

## **2.5 Diseño**

El presente trabajo de investigación ha utilizado una ruta cualitativa, ya que este enfoque va a permitir recoger los discursos existentes en torno a un tema o problemática en cuestión, para posteriormente realizar una interpretación rigurosa que busca comprender la información en profundidad, finalmente ayudará a proporcionar datos descriptivos a través de una diversidad de métodos y técnicas de investigación. Al respecto Hernández et al. (2014) menciona que la ruta cualitativa busca comprender, interpretar y describir los fenómenos, a través de la percepción y el significado producido por las experiencias de los individuos aplicando una lógica inductiva, es decir, parte del análisis de un problema desde lo particular hasta llegar a una conclusión general.

## **2.6 Métodos, técnicas e instrumentos**

Al ser una investigación con un enfoque cualitativo, el método a emplear es el análisis de contenido que es muy utilizado para leer e interpretar la información de todo tipo de documentos, ya que permite ponderar y comparar los diferentes datos para luego resumirlos y darles sentido convirtiéndolos en información útil y significativa (Espín, 2002). De este modo el método antes mencionado permitirá examinar e interpretar de manera óptima la información referente a los principios del constructivismo social de Claudio Ordoñez y la propuesta pedagógica de la institución educativa “Roberto Alejandro Narváez”.

Dentro de este contexto se ha optado por la técnica de revisión documental la cual va a propiciar la revisión, selección y análisis de las diferentes fuentes propuestas para la investigación, con el propósito de llegar a una comprensión más profunda y de esta forma dar respuesta a la interrogante planteada en la investigación (Valencia, 2015).

Suscitando de esta manera una revisión mas detallada acerca de los principios del constructivismo y los fundamentos que permiten la construcción de la propuesta pedagógica de la institución.

Para finalmente utilizar como instrumento una matriz de relación que es una tabla que permite recopilar y analizar los datos a partir de dos ejes uno vertical y otro horizontal que sirve para organizar y comparar la información o las variables de la investigación (Sanchez, 2018). Para de esta forma proporcionar una mayor comprensión a través de la construcción de conexiones o vinculos que puedan encontrarse entre los principios del constructivismo social con los planteamientos pedagógicos institucionales de la EEB “Roberto Alejandro Narváez”.

## **2.7 Procedimiento**

Se analizó y recabo información referente a los principios del Constructivismo social de Claudio Ordoñez y los fundamentos que sustentan la propuesta pedagógica como instrumento donde constan los propósitos que se desean lograr dentro del proceso educativo, obteniendo datos significativos que sirven como soporte de la presente investigación, para luego establecer la metodología que guie el proceso para dar respuesta a la pregunta planteada y determinar a través de una matriz de relación que principios del constructivismo social guardan pertinencia con la propuesta pedagógica de la EEB “Roberto Alejandro Narváez” para posteriormente emitir conclusiones y recomendaciones referentes al estudio propuesto.

## Capítulo tres

### Resultados

#### 3.1 Principios del constructivismo y propuesta pedagógica institucional

En la presente matriz se expone la relación y pertinencia que guardan los principios del constructivismo social de Claudio Ordoñez, con la Propuesta Pedagógica de la EEB “Roberto Alejandro Narváez”, así como también las orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje y las respectivas orientaciones para la evaluación de los aprendizajes planteados en la propuesta pedagógica de la institución.

**Tabla 1**

*Principios del constructivismo y propuesta pedagógica institucional*

<b>Principios del constructivismo en la Propuesta Pedagógica institucional vigente</b> <b>(Fundamentos pedagógicos, teorías del aprendizaje)</b>	<b>Descripción teórica</b>	<b>Orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje</b>	<b>Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes</b>
<b>Proceso individual de construcción de significado</b>	PPI (2021) manifiesta que “el proceso de construcción del conocimiento se orienta al desarrollo de un pensamiento lógico, crítico y creativo, a través del cumplimiento de los objetivos	Con base en el paradigma constructivista los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de la institución consisten en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Partir de situaciones significativas y relevantes para el estudiante.</li> </ul>	Los procesos de evaluación dentro de la institución consideran los 3 momentos de la medición, antes, durante y después de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estas situaciones evaluativas pueden

	educativos que se evidencian en el planteamiento de habilidades y conocimientos” (p.13)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.</li> </ul>	<p>consistir en procesos que conduzcan a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualizar</li> <li>• Ordenar ideas</li> <li>• Comprender textos</li> <li>• Resumir</li> </ul>
<b>Desempeños para aprender a través de la experiencia directa</b>	PPI (2021) indica que se proponen la ejecución de actividades extraídas de situaciones y problemas de la vida y el empleo de métodos participativos de aprendizaje, para ayudar al estudiantado a alcanzar los logros de desempeño que propone el perfil de salida de la Educación General Básica (p.13)	<p>En la propuesta pedagógica las orientaciones de enseñanza-aprendizaje conforme a este principio se enmarcan en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar actividades que incrementen el protagonismo y participación de los estudiantes.</li> <li>• Generar situaciones donde los educandos “aprendan haciendo” como método de aprendizaje.</li> </ul>	<p>Dichos procesos evaluativos involucran actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentar</li> <li>• Resolver problemas</li> <li>• Proponer nuevas alternativas</li> </ul>
<b>Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje</b>	PPI (2021) manifiesta que en “el proceso de aprendizaje interraccionan las estructuras cognitivas ya existentes y los	Este principio se encuentra estrechamente relacionado con el enfoque constructivista de la propuesta pedagógica de la	<p>La evaluación es de carácter formativo, es decir se da a lo largo de todo el proceso educativo.</p> <p>Los procesos evaluativos se pueden orientar en</p>

	<p>nuevos conocimientos en un proceso dialógico recursivo a través del cual se mejoran y complejizan cada vez más las estructuras conceptuales en el individuo” (p.16).</p>	<p>institución y se orienta en procesos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar previamente los conceptos centrales que van aprender los alumnos.</li> <li>• Explorar los conocimientos previos pertinentes</li> <li>• Recuperar y activar mediante la indagación los conocimientos, concepciones y representaciones de los estudiantes.</li> </ul>	<p>actividades que involucren:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La indagación</li> </ul>
<p><b>Compresiones individuales en interacción</b></p>	<p>PPI (2021) afirma que mediante la aplicación de la teoría del aprendizaje constructivista se pretende canalizar proyecciones para todos y cada uno de los estudiantes mediante procesos que</p>	<p>Dentro de este principio se sitúan procesos de enseñanza-aprendizaje que se relacionen con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el trabajo colaborativo en los estudiantes para construir nuevos aprendizajes.</li> <li>• Generar ambientes de discusión e</li> </ul>	<p>Los procesos evaluativos se pueden orientar en actividades que involucren:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparar ideas</li> <li>• Argumentar</li> <li>• Debatir</li> </ul>

---

	<p>permitan trabajar en colaboración para construir el aprendizaje poniendo énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados (p.18).</p>	<p>interpretación de ideas.</p>	
<p><b>Desempeños auténticos para la auténtica comprensión</b></p>	<p>PPI (2021) manifiesta que el conocimiento es posible cuando se busca que los estudiantes abarquen temas de uso cotidiano, donde se busca que los estudiantes sean protagonistas y se enmarquen en problemas que puedan ser llevados al aula de clases y fuera de ella, para que mediante su debate y el uso de procesos cognitivos se</p>	<p>Las orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje de la institución involucran procesos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar aprendizajes que permitan la reflexión y argumentación acerca de conceptos, hechos y procesos de estudio cercanos a la realidad de la vida y de los estudiantes.</li> <li>• Incitar a la producción de soluciones a diversos</li> </ul>	<p>Los procesos evaluativos se pueden orientar en actividades que involucren:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentar</li> <li>• Analizar</li> <li>• Reflexionar</li> </ul>

---

---

llegue a una mejor solución (p.16).	problemas desde los diferentes niveles del pensamiento.
-------------------------------------------	------------------------------------------------------------------

---

*Nota.* En la presenta tabla se presentan las relaciones encontradas entre los principios del constructivismo de Claudio Ordoñez, con la propuesta pedagógica de la EEB “Roberto Alejandro Narváez”.

### **3.1.1 Análisis e interpretación**

**3.1.1.1 Principio: Proceso individual de construcción de significado.** Los procesos de enseñanza-aprendizaje planteados dentro de la propuesta pedagógica de la EEB “Roberto Alejandro Narváez” se inclinan a desarrollar en los estudiantes nuevos saberes y signicados que favorezcan y potencien sus capacidades cognitivas y los lleven a nuevos niveles de conocimiento. El enfoque constructivista sobre el cual versa la educación en la institución permite poner un mayor énfasis en el desarrollo de las habilidades de los educandos, convirtiendolos de esta forma en protagonistas de su propio aprendizaje, dandole al docente un rol de guía u orientador en los dieferentes procesos pedagógicos a emprender, donde su labor consiste en brindar pequeñas pautas para que el estudiante desarrolle un pensamiento más reflexivo, crítico y creativo, pasando de esta manera de una eseñanza transmisionista a una enseñanza donde el estudiante construya su propio aprendizaje.

En este sentido Ordoñez (2006) manifiesta que los docentes deben empezar a preparar sus clases con base en que deberían hacer los estudiantes para construir sus comprensiones y no tanto que debería hacer él maestro para poder transmitirles los aprendizajes.

Este cambio de perspectiva en los procesos educativos de la institucion van a permitir una mayor participación del estudiante al momento de construir los nuevos conocimientos, donde los docentes pueden plantear situaciones interactivas que partan de la activación de los conocimientos previos para construir de esta forma un aprendizaje más duradero, es decir un aprendizaje significativo.

Vinculado a esto, el docente se convierte en un generador de ambientes que promueven el interés y la disposición de los estudiantes hacia los nuevos aprendizajes con el objetivo de conseguir el desarrollo de destrezas y habilidades que cumplan con el perfil requerido y los fines de la educación que plantea la institución a través de la puesta en práctica de la propuesta pedagógica.

### **3.1.1.2 Principio: Desempeños para aprender a través de la experiencia directa.**

Dentro de la propuesta pedagógica de la institución se proponen descripciones de lo que se espera conseguir en los estudiantes, es decir se plantean la adquisición de destrezas y habilidades que posteriormente serán reflejadas en desempeños logrados por los educandos. En este sentido se proporcionan experiencias directas con el objetivo de desarrollar un aprendizaje perdurable, a través de la aplicación de una metodología que recree situaciones, simulaciones en el aula o en espacios abiertos que inviten a descubrir y vivenciar los aprendizajes favoreciendo al desarrollo cognitivo y la adquisición de habilidades en contextos más cercanos a la realidad.

Al respecto Castillo (2013) manifiesta que se deben utilizar estrategias educativas que partan de la experiencia directa, ya que su aplicación permitirá descubrir, analizar y comprender de mejor manera a los estudiantes, optimizando de esta forma sus procesos de aprendizaje y originando una mayor motivación, compromiso y participación por parte de ellos.

Es decir dentro de la institución se encuentra relación y pertinencia con el principio del constructivismo planteado, dado que los procesos educativos que se emplean y practican posibilitan el aprendizaje a través de la experiencia directa y vivencia de los participantes con el objeto del aprendizaje, incrementando el protagonismo del estudiante y aplicando también la metodología de “aprender haciendo” que conlleva a la experimentación, la acción, la prueba y el error que favorecen tanto en la adquisición de un aprendizaje más eficiente en todo el alumnado.

En resumen, un mejor aprendizaje siempre lleva consigo la práctica, sin embargo, constantemente debe ir acompañada de la teoría, ya que es fundamental conocerla y

estudiarla también, pero no se puede negar que se consiguen mejores resultados viviendo y experimentando una situación de aprendizaje más apegada a la realidad y a la practicidad de la misma, mediante la cual permita analizar, conceptualizar e interiorizar nuevos conceptos, habilidades y actitudes que conduzcan a un desarrollo más completo y eficaz de los estudiantes.

**3.1.1.3 Principio: Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje.** Los diferentes procesos educativos en general se sustentan o respaldan bajo el paradigma constructivista, de igual manera en la construcción de la propuesta pedagógica de la EEB “Roberto Alejandro Narváez” sus principios epistemológicos y pedagógicos se enmarcan bajo esta teoría que son la base para emprender los diferentes procesos formativos dentro de la institución.

En este sentido, pretenden llevar los procesos de enseñanza-aprendizaje centrando la atención en los estudiantes e identificándolos como sujetos capaces de construir conocimientos nuevos a partir de experiencias previas almacenadas en su memoria, ya que sería irrisorio concebir la actividad educativa sin dichas estructuras cognoscitivas.

Dentro de la práctica pedagógica es fundamental construir aprendizajes reales, pero esto solo ocurre al conectar la nueva información con los conocimientos previos de los estudiantes, labor que el docente debe realizar de manera coherente y estar consciente que no puede formar concepciones sobre ninguna base existente (Rosel y Ruano, 2009).

Desde esta perspectiva, el docente de la institución toma el papel de orientador y guía del proceso de aprendizaje, creando las condiciones necesarias para facilitar la adquisición del conocimiento, buscando métodos adecuados para que el educando pueda realizar las conexiones necesarias para generar los nuevos conocimientos, a través de la identificación y exploración de ellos, para posteriormente activarlos mediante un proceso de indagación que permita contrastar las ideas existentes con las nuevas concepciones y representaciones que se pretenden generar en el educando.

En síntesis, la aplicación de este principio en los procesos educativos permite la construcción de saberes más completos y veraces en los estudiantes, donde los docentes

utilicen métodos apropiados que permitan la comprensión y ajusten el contenido a enseñar al contexto en que se encuentran, propiciando de esta forma un aprendizaje más duradero.

**3.1.1.4 Principio: Comprensiones individuales en interacción.** La escuela de Educación Básica Roberto Alejandro Narváez al brindar un servicio educativo que se enmarca en el paradigma constructivista exige docentes que se conviertan en guías u orientadores de los procesos de enseñanza-aprendizaje, comprometidos con crear ambientes que estimulen el trabajo colaborativo, donde los estudiantes sean protagonistas de su aprendizaje al resolver problemas con autonomía e interactuando a la vez con el entorno que los rodea, es decir busca generar aprendizajes recíprocos en un proceso de construcción y reconstrucción de los aprendizajes..

Al respecto Pilco (2017) indica que el docente debe interactuar siempre con sus estudiantes y ser proactivo para estimular y potenciar mejores procesos de formación brindando su apoyo en todo momento.

Por tal razón, se plantea dentro de la propuesta pedagógica institucional procesos de enseñanza-aprendizaje de carácter participativo e interactivo, dado que los docentes acompañaran a los educandos proporcionando metodologías y herramientas comunicacionales que les permitan interactuar entre todos los involucrados en la construcción de los aprendizajes, intercambiando y expresando sus ideas, conceptos y juicios de valor que ayuden acercarse a nuevos niveles de conocimiento para posteriormente afrontar con más seguridad los desafíos escolares y de la vida en general.

De igual manera, se procura respetar los ritmos de aprendizaje de cada estudiante viéndolos no como un obstáculo, sino más bien como una oportunidad para compartir saberes y experiencias que enriquezcan aún más la práctica educativa. Al mismo tiempo Lozada (2018) manifiesta que estos intercambios comunicativos e intersubjetivos entre docentes y estudiantes favorecen en la construcción de nuevas concepciones y significados.

**3.1.1.5 Principio: Desempeños auténticos para la auténtica comprensión.** La institución educativa a través de su propuesta pedagógica considera llevar procesos formativos con la intención de que los estudiantes apliquen todo lo aprendido a lo largo de su vida y no queden solo en el contexto escolar, ayudándole a desarrollar las competencias necesarias para que se conviertan en ciudadanos que contribuyan y construyan la sociedad en la que se encuentran.

Por tal motivo, sus procesos educativos se orientan a lograr que el aprendizaje escolar verdaderamente prepare a los jóvenes para entender y actuar en el mundo como agentes de cambio, a partir de esto se usan los desempeños auténticos como base para su formación integral, los cuales consisten en que se planteen actividades que permitan el análisis, la reflexión, la practicidad en una situación en particular; con el objetivo de que crear comprensión al implicar más al estudiante en resolver problemas, organizar ideas y ejecutar proyectos que se enmarquen con en el saber ser, saber conocer y saber hacer de la educación.

Vinculado a esto Sánchez (2003) afirma que las actividades que pueden ayudar a desarrollar aprendizajes auténticos implican procesos activos, reflexivos, colaborativos, transformadores y significativos.

En resumen, trabajar con desempeños auténticos dentro de ámbito escolar permitirá un mayor interés de los educandos hacia el aprendizaje al involucrarse cada vez más con las problemáticas y situaciones que se encuentran en la vida real, siendo participes de la construcción de nuevos conocimientos y desarrollando de esta forma sus competencias conceptuales, actitudinales y procedimentales con las que enfrentaran al mundo.

### **3.1.2 Orientaciones para la enseñanza-aprendizaje y evaluación de aprendizajes**

La propuesta pedagógica de la EEB “Roberto Alejandro Narváez” plantea orientaciones de enseñanza-aprendizaje basadas en el enfoque constructivista y acordes a los principios propuestos por Claudio Ordoñez, donde los estudiantes son capaces de autogestionar su aprendizaje al considerar su inteligencia como un sistema en donde sus elementos individuales están organizados, coordinados y relacionados entre sí y que le permiten identificar y conocer el mundo a su alrededor.

De este modo, se propone pasar de una enseñanza transmisionista y tradicional a un aprendizaje constructivista, que implica llevar procesos donde el rol del estudiante toma un papel protagónico en las interacciones dentro del aula, donde los docentes se convierten en guías que brindan pequeñas pautas y propician construir conocimientos nuevos al entrelazarlos y conectarlos con los preexistentes en un ambiente estimulante que contenga diferentes vivencias y experiencias que los hagan partícipes de su aprendizaje y los impulse a querer seguir aprendiendo y construyendo nuevas formas de ver la vida.

Por lo tanto, estos principios que se encuentran implícitos dentro de la propuesta pedagógica orientan los objetivos que se esperan conseguir en los educandos, por otro parte, corroborar que se cumplan implica procesos evaluativos a lo largo de toda la actividad educativa (antes, durante y después) ya que es la mejor aliada para obtener información, formular juicios y tomar decisiones para una correcta formación. Es decir, la evaluación es continua y formativa, promoviendo de esta manera el desarrollo de habilidades, destrezas y un cambio de actitudes en los estudiantes.

De igual manera los docentes aplican la metaevaluación para corregir a tiempo sus diferentes procesos evaluativos mejorando así sus prácticas metodológicas y didácticas en beneficio del aprendizaje en la institución.

## Conclusiones

Para identificar los principios del constructivismo social dentro de la propuesta pedagógica de la EEB “Roberto Alejandro Narváez” se realizó una revisión textual del documento, donde se pudo constatar la relación y aplicación de los principios en la construcción y fundamentación de la propuesta pedagógica de la institución, ya que utiliza como sustento o base para desarrollar sus procesos de aprendizaje las teorías constructivistas enfocadas en los aportes de Jean Piaget y Lev Vygotsky lo cual garantiza un mejor desarrollo de las destrezas y habilidades de los estudiantes permitiéndoles construir y reconstruir sus aprendizajes convirtiéndose en protagonistas en la búsqueda del conocimiento, posibilitando de esta manera el encuentro dentro de su ser de las potencialidades que posee y el desarrollo de sus competencias conceptuales, actitudinales y procedimentales que le van a permitir su desarrollo integral, por lo tanto, se pretende que los educandos apliquen todo lo aprendido a lo largo su de vida cotidiana.

A partir de un análisis minucioso de los principios del constructivismo social planteados por Claudio Ordoñez se pudo corroborar el soporte que le brinda a los fundamentos que construyen la propuesta pedagógica de la EEB “Roberto Alejandro Narváez” donde se puede determinar que la institución utiliza la teoría del constructivismo como el marco filosófico, epistemológico y pedagógico en sus procesos de formación y que la aplicación de dichos principios contribuye a desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje que permiten al estudiante construir nuevos saberes que potencian sus capacidades cognitivas y les permiten resolver con autonomía problemas de la vida cotidiana. Vinculado a esto se puede confirmar que los principios del constructivismo social están presentes dentro de la propuesta y pretenden orientar sus prácticas hacia una educación más humanizadora buscando el crecimiento interior de los educandos, promoviendo su reflexión, colaboración, argumentación e interpretación de la realidad a través de la vivencia de experiencias y la resolución de problemas con ética constructiva. Por consiguiente, de las evidencias antes mencionadas se comprueba la pertinencia y relación de la información dentro de la investigación.

## Recomendaciones

Se recomienda a los docentes seguir capacitándose e innovándose a través de seminarios, cursos o talleres que estén enfocados en la aplicación de nuevas estrategias pedagógicas, metodológicas y didácticas que los conduzcan a llevar mejores procesos educativos dentro y fuera del aula, debido a que la educación evoluciona constantemente y es un deber del maestro actualizarse en las nuevas tendencias educativas, tomando gran relevancia la corriente constructivista, pues el educando ya no necesita que se le transfieran simplemente los conocimientos, sino más bien se le debe ayudar a crear las capacidades necesarias para construir y reconstruir sus aprendizajes, incentivando de esta manera la reflexión y su capacidad crítica de ver el mundo.

Teniendo en cuenta que la institución emplea dentro de sus procesos educativos todos los principios del constructivismo social planteados por Claudio Ordoñez, se recomienda también que emplee las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y que estas de igual manera vayan de la mano con el enfoque constructivista en la aplicación de nuevos procesos que beneficien al estudiante, lo que se pretende es la innovación mediante la utilización de aplicaciones o plataformas útiles para la enseñanza-aprendizaje y que permitan la rápida adaptación de los educandos a las nuevas herramientas de trabajo digital, promoviendo la accesibilidad, adaptabilidad, flexibilidad y horizontalidad en los procesos educativos. Este cambio implica una transformación integral en su formación, garantizando y posibilitando el aumento de la productividad, dejando de lado los métodos tradicionales y propiciando una oportunidad para mejorar sus procesos formativos en esta era digital de la que somos parte.

## Referencias

- Abreu, O., Gallegos, M., Jácome, J., & Martínez, R. (2017). *La Didáctica: Epistemología y Definición en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte del Ecuador* *Didactics: Epistemology and Definition in the Faculty of Management and Economics at the Technical Universit.* 10, 81–92.  
<https://doi.org/10.4067/S0718-50062017000300009>
- Aguilar, J. (2015). *Estrategias de evaluación y su incidencia en los desempeños auténticos en el área de matemática de los estudiantes de la Escuela de Educación Básica Patate.*
- Álvarez de Zayas, C. M. (1999). *Didáctica. La escuela en la vida.* Playa, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, A. (2020). El debilitamiento teórico de la pedagogía en la posmodernidad. *Pedagogía y Saberes*, 53, 11–19.
- Aragón, C. (2007). Pedagogía: Fundamento de la educación hacia una reconceptualización de la pedagogía. *Educación y Pensamiento*, 27–55.
- Ausubel, D. (1983). Teoría del Aprendizaje Significativo. *Fascículos de CEIF*, 1–10.
- Batista, L. (2006). Educación y desarrollo humano. *Enfermería En Costa Rica*, 27 (1), 28–30.
- Batista, P., Guillermo, M., Barrenechea, H., Lorenzo, A., & Fuentes, H. (2015). *RELACIÓN CURRÍCULO DIDÁCTICA: HILO CONDUCTOR DE LA PLANEACIÓN DIARIA DE LA CLASE.* 2, 146–161.
- Bernheim, T. (2011). El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes. *Universidades*, 21–32.
- Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). VYGOTSKY: ENFOQUE SOCIOCULTURAL. *Educere*, 41–44.
- Carretero, M. (1997). ¿Qué es el constructivismo? *Progreso*, August.
- Castellani, A. (2020). ¿Para qué sirve la escuela? Reflexiones sociológicas en tiempos de pandemia global. *Revista de Sociología de La Educación-RASE*, 13, 145–155.
- Castillo, J. (2013). Experiencias directas: una estrategia para descubrir, participar y

- sistematizar conocimiento. *Revista Sawi*.
- Coloma, C., & Tafur, R. (1999). EL CONSTRUCTIVISMO Y SUS IMPLICANCIAS EN EDUCACIÓN. *Educación*, VIII(16), 217–244.
- Córdoba, M. (2020). El constructivismo sociocultural lingüístico como teoría pedagógica de soporte para los Estudios Generales. *Revista Nuevo Humanismo*, 8(1), 91–108.
- Delgado, J., Vera, M., Cruz, J., & Pico, J. (2018). El currículo de la Educación Básica Ecuatoriana: Una Mirada desde la Actualidad. *Revista Cognosis*, III, 47–66.
- Escuela de Educación Básica Roberto Alejandro Narváez. (2021). Propuesta Pedagógica Institucional.
- Echavarría, C. (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1, 1–26.
- Espín, J. V. (2002). El análisis de contenido: una técnica para explorar y sistematizar información. *Revista de Educación*, 4, 95–105.
- Extremera, N., & Fernandez, P. (2004). *La importancia de desarrollar la inteligencia emocional en el profesorado.* 1–9.  
[https://www.academia.edu/download/45931869/1478307454.gimeno\\_sacristan\\_unidad\\_3\\_TallerAct.pdf](https://www.academia.edu/download/45931869/1478307454.gimeno_sacristan_unidad_3_TallerAct.pdf)
- Fernandez, M. M. (2016). *Fundamentos filosóficos y sociológicos de la inclusión educativa y la atención a la diversidad.* 1(10), 115–120.
- Fernández, S. (2017). Evaluación y aprendizaje. *Revista de Didáctica Español Como Lengua Extranjera*, 1(24), 1–43.
- Florez, R. (2020). *Pedagogía del conocimiento.*
- García, L. (1987). Fundamentos pedagógicos de un proyecto educativo. *Padres y Maestros*, 13–16.
- Gimeno, J. (1991). *El curriculum: una reflexión sobre la práctica.*
- Gómez, I. (2001). Enseñanza y Aprendizaje. *Revista Candidus*, 15, 1–23.
- González, C. (2012). *Aplicación del Constructivismo Social en el Aula.*

- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (S. . D. C. V. Mc GRAW-HILL/ INTERAMERICANA (ed.); 6ta Edició).
- Ipuz, E., Trilleros, D., & Urueña, F. (2015). Una mirada: epistemología en la educación. *Revista Ejes*, 3(1), 47–50.
- León, A. (2007). Que es la educación. *Educere*, 11, 594–604.
- Liscano, A. (2007). La pedagogía como ciencia de la educación. *Revista Cultural de Nuestra América*, 24–25.
- Londoño, G. (2009). Retos para pensar en una pedagogía de la educación superior. *Revista de La Universidad de La Salle*, 2009(50), 13–23.
- Lozada, J. (2018). *Interacción, habla y aprendizaje: la construcción compartida de conocimientos*.
- Lucio, R. (1989). Educación y Pedagogía, Enseñanza y Didáctica : diferencias y relaciones. *Revista de La Universidad de La Salle*, 1989(17), 35–46.
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los niveles de educación obligatoria*.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). *Lineamientos para la construcción de la Propuesta Pedagógica*.
- Morales-Gómez, G., Reza-Suárez, L., Galindo-Mosquera, S., & Rizzo-Bajaña, P. (2019). ¿Qué Significa “Fundamentos Filosóficos” De Un Modelo Educativo De Calidad? *Ciencia Unemi*, 12(31), 116–127. <https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol12iss31.2019pp116-127p>
- Navarra, J. (2001). Didáctica: Concepto, Objeto y Finalidades. *Didáctica General Para Psicopedagogos.*, January 2001, 23–57.
- Navas, J. (2004). La Educación como objeto de conocimiento: El concepto de Educación. *Teorías e Instituciones Contemporaneas de Educación*, 2004, 30–47.
- Ordoñez, C. (2006). Pensar pedagógicamente, de nuevo, desde el constructivismo. *Revista Ciencias de La Salud*, 4, 14–23. <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/86>
- Ormrod, J. E. (2005). *Aprendizaje humano* (4ta ed.). PEARSON EDUCACIÓN.

- Ortega, M. (2011). Construcción de significados y aprendizaje situado en un contexto de intersubjetividad en un programa de formación de licenciados en intervención educativa. *En XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*, 1–9.
- Ortíz, A. (2010). Relaciones entre educación, pedagogía, currículo y didáctica. *Praxis*, 6(1), 197–219. <http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/86>
- Ortiz, D. (2015). *El Constructivismo Como Teoría y Método de Enseñanza*. 19, 93–110. <https://doi.org/10.17163/soph.n19.2015.04>
- Oxford. (2022). Oxford English Dictionary. Inglaterra: Oxford University Press
- Pilco, C. (2017). *Estrategia Metodológica para Fomentar el Interés por el Aprendizaje de Lengua y Literatura en Educación Básica Superior de la Unidad Educativa “ 21 de Abril .”*
- Ramos, G. (2002). Los fundamentos filosóficos de la educación como reconsideración crítica de la filosofía de la educación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 7.
- Ramos, J. M., Rhea, B. S., Pla, R. V, Técnica, U., De, C. A., José, G., & Córdova, M. (2017). *La Pedagogía como Ciencia para el Tratamiento de los Contenidos Generales del Proceso Educativo y la Formación de Valores Pedagogy as a Science for the Treatment of the General Contents of the Educational Process and the Formation of Values*. 10, 77–86.
- Reátegui, N. (1995). Constructivismo. II Congreso Latinoamericano de Educación Inicial. Lima-Perú.
- Ríos, A. N. (2020). *Influencia de las estrategias pedagógicas sobre la resiliencia de niños y niñas víctimas de violencia física en la familia Maestría en Educación Profundización en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje*.
- Rivilla, A. M., & Mata, F. S. (2009). *Didáctica General* (Segunda ed). PEARSON EDUCACIÓN.
- Romero, F. (2009). Aprendizaje Significativo Y Constructivismo. *Temas Para La Educación, Revista Digital Para Profesionales de La Enseñanza*.

<http://www.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd4981.pdf>

- Rosel, M., & Ruano, B. (2009). ¿Cómo fomentar el aprendizaje significativo en el aula? *Revista Digital Para Profesionales de La Enseñanza*.
- Sánchez, D. (2003). Estrategias que favorecen la pertinencia de los aprendizajes matemáticos. *Acta Latinoamericana de Matemática Educativa*, 16, 1–6.
- Sanchez, L. (2018). Las matrices o tablas de doble entrada: una aplicación práctica en las investigaciones de diseño. *De Los Métodos y Las Maneras*, 107–112.
- Sánchez, M. (2018). *Experiencias directas y apoyo visual para fortalecer habilidades comunicativas en estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad del aula de multigrado del centro de Educación Básica Especial “Nuestra señora del Perpetuo Socorro” -UGEL TALARA-Reg.*
- Sierra Salcedo, R. A. (2007). *La estrategia pedagógica. SUS PREDICTORES DE ADECUACIÓN*. 45, 16–25.
- Tocora, S., & García, I. (2018). La importancia de la escuela, el profesor y el trabajo educativo en la atención a la deserción escolar. *VARONA, Revista Científico-Metodológica*, 1–9.
- Valencia, V. E. (2015). Revisión documental en el proceso de investigación. *Universidad Tecnológica de Pereira. Univirtual Aprendiendo Juntos*, 5.
- Vargas, E. O. (1989). *Revista de la Universidad de La Salle Relaciones entre Pedagogía , Didáctica y Enseñanza Relaciones entre Pedagogía , Didáctica y Enseñanza*. 1989(17), 47–50.
- Vílchez, N. G. (2004). Una revisión y actualización del concepto de Currículo. *Revista de Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales*, 6(2), 194–208.
- Zambrano, D. (2015). *Epistemología, investigación y docencia*. 13.